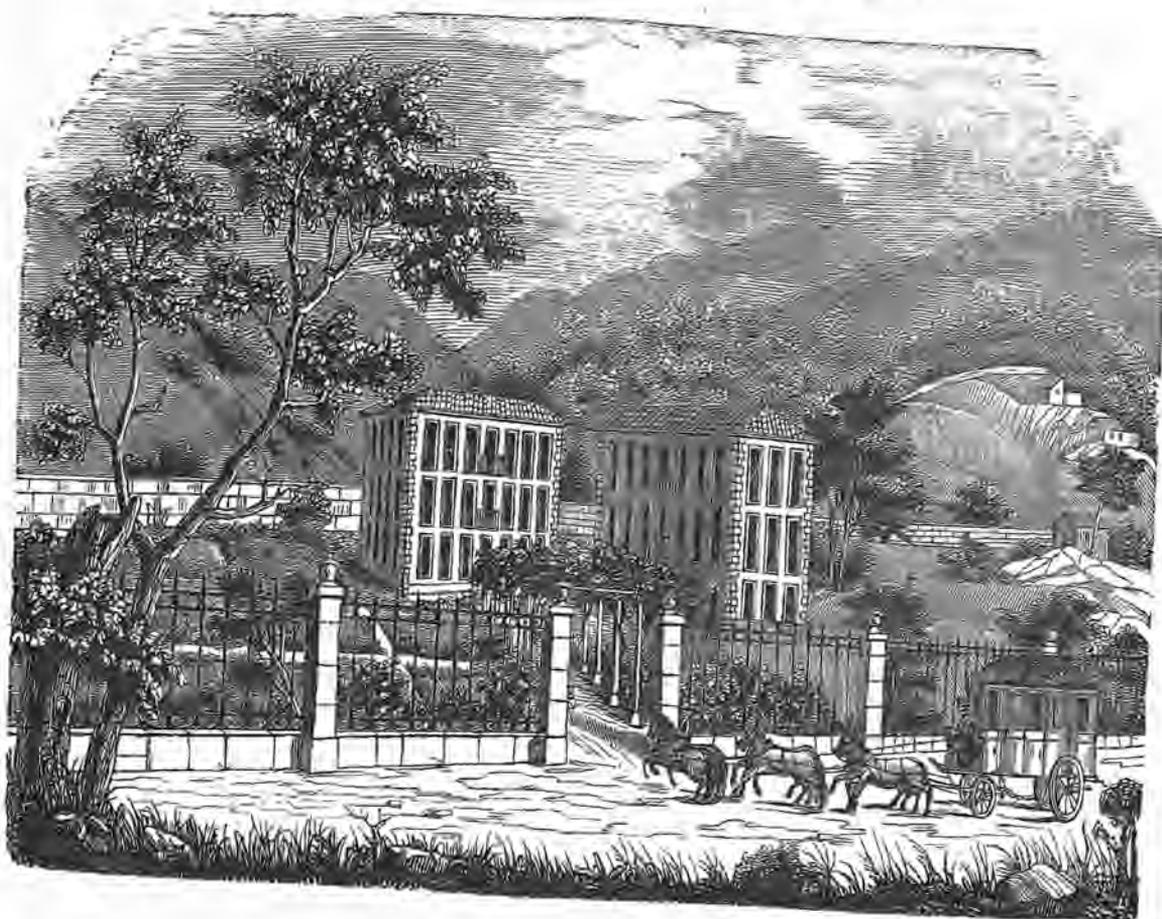


## ESPAÑA PINTORESCA.



### LOS BAÑOS DE ONTANEDA.

8



No ha muchos años que los enfermos que en nuestro país necesitaban bañarse, tenían que emigrar

á países extranjeros á fin de curar dolencias para las cuales dejaban en su patria ricos manantiales de aguas de una eficacia maravillosa, pero completamente abandonados y sin que hubiera medio de utilizarse de ellos con alguna comodidad. Por fortuna, la necesidad, la ilustración, y otras causas

que no son de este lugar, han hecho que vayamos mirando con alguna atención el inagotable tesoro que con desprecio hemos hollado por tantos siglos con planta indiferente. Los baños, por otra parte, han sido protegidos por la moda y hoy están en gran boga. Todos los años nos anuncia la prensa la instalación de nuevos establecimientos erigidos en varias provincias sobre manantiales hasta ahora abandonados y que brindan con abundancia y comodidades á los bañantes, que poco há carecían hasta de las cosas mas necesarias para la vida.

El magnífico y acreditado establecimiento de baños sulfurosos del lugar de Ontaneda, en el delicioso valle de Toranzo, provincia de Santander, es uno de los que en España gozan de mas crédito, y la celebridad que ha adquirido por la numerosa concurrencia que á él va todos los años, nos ha hecho creer que los lectores del SEMANARIO leerian con gusto una concisa pero exacta noticia de este pintoresco punto de cura-

cion y recreo. Hallase rodeado de multitud de pueblecillos que sembrados á su vista, unos en la fértil vega cortada caprichosamente por el río Páa, é interrumpida por frondosas arboledas, y otros en las laderas siempre verdes que la rodean, forman el cuadro mas pintoresco y el sitio mas ameno para pasar, convertida en primavera, la rigurosa estacion del verano.

Los dueños del establecimiento no se han descuidado en proporcionarle el ensanche y las mejoras que ha ido reclamando la concurrencia á él siempre creciente, atraida por tantas circunstancias ventajosas, unidas á las maravillosas curas de sus aguas. Al edificio primitivo grande ya, y con todas las comodidades necesarias, se han ido agregando nuevas obras, constando ahora de treinta y cuatro habitaciones sobre la planta que ocupan el manantial y los baños y en un nuevo edificio que forma á la separada, pero que comunica interiormente con las anteriores, ademas de otras catorce, cómodas, capaces y bien amuebladas como aquellas, hay un comedor general claro y espacioso, un salon de baile con varios instrumentos de música, sala de villar, otra de juego y un oratorio con privilegio para dos misas diarias. Esta disposicion tiene la ventaja de establecer una completa independencia entre las personas que solo concurren á aquellos sitios por recreo y los enfermos que eligen con preferencia la casa en que se encuentran los baños, no sólo por el sosiego, sino por la buena influencia que se ha reconocido al aire que se respira en ella cargado de los gases de las aguas. Alrededor del establecimiento se han construido todas las dependencias necesarias con gran desahogo: á la izquierda de la entrada principal, que consiste en un emparrado rodeado de jar-

dines, hay una huerta de legumbres y frutales, con un pequeño estanque, á la derecha de la misma entrada, una frondosa alameda y otra mas espaciosa destinada á los juegos del pais. Todo este espacio forma un gran cercado cuyo mayor lado, que sigue la línea del camino real, consiste en una linda verja frente á la que hacen alto las diligencias y sillas correos de Madrid y Santander.

Los baños están construidos con bastante acierto para que puedan tomarse de todos géneros sin pérdida de los principios volátiles que contiene el agua: hay nueve pilas de mármol para los baños comunes, un cuarto para los devapor y tres de madera para que conserven sin pérdida la temperatura natural del manantial. Este es tan abundante, que recogida su agua en una cañería de media vara de ancho, dá una columna seguida de medio pié ó seis pulgadas de alto, aun en los meses de setiembre y octubre. Tanto esto como el número y dosis de los principios que le mineralizan, le hacen sino superior por lo menos tan bueno y eficaz como la mayor parte de los de su clase que se conocen en Europa, segun lo acreditan los análisis practicados varias veces y cuyo resultado no repetimos aqui por haberse publicado varias veces en distintos periódicos y publicaciones.

Es pues satisfactorio que vayan apreciándose las abundantes y ricas aguas minerales que posee nuestro suelo, y debe esperarse que los muchos y cómodos establecimientos de baños que todos los años se van abriendo en la Península, consigan evitar la emigración de los enfermos al extranjero y con ellos la de considerables cantidades que seran ahora ganancias que queden en el pais.

## ANTIGÜEDADES ESPAÑOLAS.

### ANALES DE MADRID.

(CONCLUSION.)

#### SIGLO XVII.

1601 Embajada del Shaá de Persia al Rey de España. Trasládase la corte á Valladolid. 1605 Colegio de niñas de Leganés. Muere en las Descalzas la Emperatriz Doña Maria de Austria. 1606 Vuelve la corte á fijarse en Madrid para lo que contribuyó la Villa con 250,000 ducados. Edificanse las suntuosas casas del Duque de Uceda, hoy Consejos. 1606 Fundacion del hospital de San Andrés para los Flamencos y del de San Antonio de los Portugueses. 1607 Fundacion del convento de la Carbonera. 1608 Jura del Príncipe D. Felipe en San Gerónimo. Entrada del Duque de Guiena para desposarse con la Infanta Doña Ana á nombre del Delfin de Francia. 1609 Fundacion del convento de monjas de D. Juan de Alarcon. 1610 Fundacion de la Casa-Galera. 1612 Privilegio de Felipe III libertando á la villa de Madrid del servicio de quintas. Fundacion del monasterio de Maravillas. 1615 Fundacion de la hermandad del Refugio, del convento de monjas del Sacramento y del hospital de San Luis para los franceses. Entrada solemne de Doña Isabel de Borbon. Fiestas. 1616 Fundacion del convento de la Encarnacion. Muere en Madrid el célebre escritor Miguel de Cervantes Saavedra en la calle del Leon. 1617 Destierro del Duque de Lerma. 1619 Edificanse la Plaza Mayor y las casas Consistoriales. Hasta este tiempo se reunia el Ayuntamiento de Ma-

Reyes que fueron señores de Madrid.	Hombres célebres naturales de Madrid.
	Liedo, Gerónimo de Quintana. D. Juan de Carranuel. Dr. D. Juan Perez de Montalvan.
	Francisco Santos
	D. Gaspar de Mendoza Marqués de Mondejar.

drid en una pequeña sala de la parroquia del Salvador. 1620 Muere en Madrid el Archiduque Carlos. 1621 Muere en Madrid Felipe III. Proclamacion de Felipe IV; grandes fiestas. Es preso y conducido a la fortaleza de la Alameda el Duque de Osuna. Virrey de Nápoles. Es ajusticiado en la plaza Mayor D. Rodrigo Calderon, Marqués de Siete Iglesias. 1622 Canonizacion de San Isidro Labrador. Funciones con este motivo. 1623 Fundacion del convento de las Calatravas y del monasterio de San Plácido. Venida de Carlos Principe de Gales; hospédase primero en San Gerónimo y luego en el Alcázar. 1625 Creacion de los estudios de San Isidro. 1626 Llegada de un Legado del Papa; fiestas para celebrarla. Fundacion del convento de Góngora. Construcción del palacio y jardines del Retiro. 1631 Incendio en la Plaza Mayor. 1634 Edificase la cárcel de Corte. 1637 Solemnes funciones en Madrid para celebrar la exaltacion al trono imperial del cuñado de Felipe IV. 1640 Célebre estatua ecuestre de Felipe IV, actualmente colocada en la Plaza de Oriente. 1650 Fundacion del convento de Comendadoras de Santiago. 1651 Construcción de la actual iglesia de San Isidro. Fundacion del colegio de la Concepcion. 1656 Fundacion de Santo Tomás. 1659 Fundacion de la iglesia de San Luis. 1661 Nace en Madrid Carlos II. 1663 Fundacion del colegio de niñas de la Paz. 1665 Muere en Madrid Felipe IV. Proclamacion de Carlos II; funciones solemnes. Levanta pendones por el nuevo Rey el Duque de Medina de las Torres. Turbulencias en Madrid contra el padre Nithard, jesuita aleman, favorito de la Reina Gobernadora. 1668 Fundacion del Hospicio. 1670 Fundacion de la parroquia de San Lorenzo. 1672 Incendio de la Plaza mayor; reedificase por disposicion de la Reina Mariana de Austria y se construye el suntuoso edificio de la Panaderia. 1675 Carlos II, es declarado mayor de edad. Destierro de la Reina madre. 1678 Fundacion del hospital de la Orden Tercera. 1680 Entrada de María Luisa de Borbon, primera esposa de Carlos II; fiestas con este motivo. 1684 Fundacion del convento de Santa Teresa. 1689 Célebre Auto de Fé verificado en la Plaza mayor. La cruz que sirvió en él se vé aun en la plaza llamada por ella de la Cruz Verde. Muere en Madrid la Reina Doña Maria Luisa de Borbon. 1690 Entrada de la nueva esposa de Carlos II Doña Mariana de Neobourg. 1699 Revolucion en Madrid por la carestia del pan que dá por resultado la huida del primer ministro Conde de Oropesa. 1700 Muere en Madrid Carlos II.

**SIGLO XVIII.**

1701 Fundacion de la iglesia de San Cayetano. Proclamacion de Felipe V, que á poco de haber entrado en la Villa sale á ponerse al frente de sus tropas para combatir al Archiduque Carlos que le disputaba el trono. Madrid abraza el partido de Felipe. 1702 Fundacion del Monte de Piedad. 1703 El Consejo de Castilla declara escluida de la sucesion del trono á la Casa de Austria. 1704 Creacion del cuerpo de Guardias de Corps. 1706 El Archiduque Carlos auxiliado de tropas Inglesas y Portuguesas entra en Madrid. La Reina y la Corte se trasladan á Burgos. Los habitantes de Madrid atacan intrépidamente á los partidarios del Archiduque y este se vé precisado á retirarse. Vuelve á entrar Felipe V, y dejando por regenta á la Reina marcha de nuevo á reunirse á su ejército. 1707 Creacion de las compañías de Guardias Alabarderos. Nace en Madrid Luis I. 1709 Cortes para la jura de Luis por Principe de Asturias. 1710 Felipe V, se vé precisado á abandonar de nuevo á Madrid y le siguen mas de 50,000 personas. Vuelve á entrar el Archiduque que es recibido con las mayores muestras de desprecio y se retira. Entra Felipe V. Teatro de los Caños del Peral. 1712 Fundacion de la Biblioteca Nacional. 1715 Fundacion de la Academia Española. Auto acordado en Madrid estableciendo la ley Sálica. Nace en esta Villa Fernando VI. 1714 destierro de la Princesa de los Ursinos. Muere en Madrid la Reina Doña Maria Luisa de Saboya. Entrada de Doña Isabel de Farnesio, segunda muger de Felipe V. 1716 Nace en Madrid Carlos III. 1720 Construcción de la ermita de San Antonio de la Florida. Incendio de la parroquia de San Millan. Construcción del gran cuartel de Guardias de Corps. 1722 Entrada solemne del Principe de Asturias con su esposa Luisa de Montpensier. 1724 Proclamacion de Luis I. Prision de la Reina por orden de su esposo por seis dias. Muere Luis I de viruelas en el Buen Retiro. Vuelve á tomar el mando Felipe V. 1725 La Reina Viuda se retira á Francia. Cortes en San Gerónimo para jurar á D. Fernando. Construcción de la casa del hospicio y de la fábrica de tapices. 1726 Desplómase la media naranja de Santo Tomás en ocasion de estar llena de gente la Iglesia con motivo del jubileo; quedan

Reyes que fueron reyes de Madrid. Hombres célebres naturales de Madrid.

- 1691 Felipe IV. Juan Bta. Mazo Martínez. Eugenio Caxés. Alonso Nuñez de Castro Francisco Rico. Claudio Coello. D. Juan de Austria. Juan de Torija. D. José de Grimaldi Gutierrez, primer Marqués de Grimaldi. El Cardenal Zapata de Cisneros. D. Diego Mexia y Guzman, primer Marqués de Leganés. D. Gaspar Tellez Giron, Duque de Osuna. D. Gaspar de Haro, Marqués del Carpio. D. José de Cañizares. D. Alonso Antonio de S. Martín. Dr. D. Martín Martínez. D. Nicolás del Gallo. D. Antonio Zapala.
- 1685 Carlos II. D. José de Venegas y Lujan.
- 1700 Felipe V. D. José Julian Lopez de Castro. D. Ramon de la Cruz. D. Tomás Lopez. D. Nicolás Fernandez Moratin.
- 1724 Luis I. Felipe V, segunda vez. D. Juan de Villanueva.

mueras 100 personas. 1731 Fundacion de la Academia de Medicina. 1732 Fundacion del hospital de San Pedro para sacerdotes. 1735 Fundacion de la Escolapia de San Fernando y de la hermandad de la Esperanza. 1754 Terrible incendio en el Alcázar ocurrido en la *noche buena* que consumió todo el edificio. 1755 Ciérrase el tribunal de la Nunciatura por diferencias con el Papa. Reedificacion del puente de Toledo. 1757 Comiénzase la construccion del nuevo Real Palacio en el mismo sitio que ocupaba el antiguo. 1758 Fundacion de la Academia de la Historia. 1743 Es nombrado en Madrid Ministro Universal el Marqués de la Ensenada. 1746 Fundacion de la iglesia de San Fermin. Muere Felipe V en el Buen Retiro. Proclamacion de Fernando VI. 1748 Reedificacion del hospital General. Primeras óperas en Madrid en el teatro del Buen Retiro. 1749 Construccion de la Plaza de Toros. 1750 Pónese la primera piedra para el edificio de las Salesas. 1751 Fundacion de la Academia de Ciencias eclesiásticas. 1752 Fundacion de la Academia de San Fernando. 1754 Fundacion de la Academia Grecolatina. 1755 Fundacion de las Escuelas Pias de San Antonio Abad. 1756 Construccion de la puerta de Recoletos. Fundacion del convento de los Capuchinos del Prado. 1757 Conclusion de las Salesas Reales. 1759 Muere Fernando VI en Villaviciosa cerca de Madrid y es sepultado en las Salesas. La Reina madre Doña Isabel de Farnesio viene desde Aranjuez a Madrid á encargarse de la regencia del reino hasta la venida de su hijo Carlos III, Rey de las Dos Sicilias, que hace su entrada en esta Villa en el mismo año. Grandes funciones para celebrarla. 1760 Cortes en el Buen Retiro y en San Gerónimo para jurar al nuevo Rey Carlos III y á su hijo D. Carlos por Príncipe de Asturias. Fiestas solemnisimas. Entre otros regocijos hubo fuegos artificiales, comedias en el Retiro y gran mascarada compuesta de 221 parejas. 1765 Establecimiento de las Loterías. 1766 Convocacion en Madrid contra el ministro Squilace. 1767 Construccion de la puerta de los Pozos, hoy Bilbao. Espulsion de los Jesuitas. Biblioteca pública de S. Isidro. 1768 Construccion de la casa de Correos y de los Ministerios. 1769 Construccion de la Aduana. Traslacion de los cuerpos de San Isidro y Santa María de la Cabeza á la iglesia del Colegio Imperial. 1770 Canal de Manzanares. Construccion del palacio de Liria. 1770 Créase en Madrid la distinguida órden española de Carlos III. 1775 Instalacion de la sociedad económica Matritense. Construccion de la puerta de San Vicente. 1778 Construccion de la puerta de Alcalá. Real casa de Campo, Caballerizas Reales y gabinete de historia natural. 1781 Jardin Botánico. Construccion de los suntuosos paseos del Prado, de las Delicias y de la Florida. *Fábrica Platería de Martínez*. Magnificas fuentes que adornan el Prado. 1782 Establecimiento del Banco Nacional de San Carlos. 1784 Reedificacion del convento de San Francisco el grande. 1785 Compañía de Filipinas. Construccion del Museo de Pinturas. 1788 Muere en Madrid Carlos III. Proclamacion de Carlos IV. 1789 Cortes en el Buen Retiro y San Gerónimo para la jura de D. Fernando como principe de Asturias. Anúlase en ella la ley Sálica promulgada por Felipe V. 1790 Incendio en la Plaza Mayor. Concédese á la Villa el derecho de entrar al besamanos despues de los Consejos. 1791 Destierro del Conde de Floridablanca. Construccion de la casa llamada de los Cinco Gremios. Fundacion del colegio de Veterinaria. 1792 Fúndase en Madrid la órden de Damas nobles de María Luisa. Construccion del convento de San Gil, hoy cuartel de caballeria.

## SIGLO XIX.

1802 Fundacion del colegio de Sordo-mudos. 1805 Ereccion del Museo de Artilleria. 1808 Destruccion y saqueo de las casas del Principe de la Paz. Entran en Madrid las tropas francesas á las órdenes del general Murat y al otro dia el nuevo Rey Fernando VII, que es recibido con entusiasmo. Sale el Rey de Madrid para Francia. Queda al frente del gobierno el Infante D. Antonio. Célebre levantamiento del pueblo de Madrid el dia 2 de Mayo, muerte de Daoiz, Velarde y otros muchos patriotas. Retiranse los franceses de Madrid á consecuencia de la batalla de Bailen. Entra en la Capital el general Castaños. Napoleon sitia á Madrid con un poderoso ejército; defiendese la Villa valientemente por tres dias capitulando al cuarto con honrosas condiciones. Queda instalado en el Palacio Real el nuevo Rey de España José Bonaparte. 1809 Fábrica de Tabacos. Cementerios de la puerta de Fuencarral y de Toledo. 1811 Horrible hambre en Madrid de resultas de la que mueren ininidad de personas. Derríbanse 56 casas que constituian varias calles y se forma la gran Plaza de Oriente. Formase tambien la de Santa Ana y Santa Catalina. 1812 Continúa el hambre haciendo espan-

R. yes que fueron se-  
ñores de Madrid. Hombres célebres  
naturales de Madrid

1759 Carlos III.

D. Leandro Fernán-  
dez Moratin.  
D. Nicasio Alva-  
rea Cienfuegos.

Doña Maria Isi-  
dra de Guzman  
y Lacorda

D. José Mamerto  
Gomez Hermosilla

1788 Carlos IV.

D. Juan Blá-  
squez y Super-  
vicia.

1788 Fernando VII.

D. Mariano José  
de Larra.

1808 José I.

tosos estragos El 12 de Agosto habiéndose retirado los invasores con el Rey José es ocupado Madrid por el ejército Anglo-hispano al mando del Duque de Wellington que es recibido con el mayor entusiasmo. Habiendo salido á poco de la Villa, vuelven á entrar los franceses por dos veces en este año. 1813 Retiranse definitivamente los franceses y entran en Madrid las tropas españolas mandadas por el Empecinado. 1814 Trasládase á Madrid la regencia del reino estacionada hasta entonces en Cádiz. Cortes generales reunidas en Madrid en el teatro de los Caños del Peral. Entrada de Fernando VII de vuelta de Francia. Conclusion del Museo del Prado. Restauracion del Real sitio del Buen Retiro destruido por los franceses que le convirtieron en una especie de ciudadela. Fúndanse en Madrid las órdenes militares de San Fernando y San Hermenegildo. Carta de Fernando VII á la Villa de Madrid concediéndola el título de *muy heroica*, tratamiento de *Escelencia* á su Ayuntamiento, uso de uniforme á los individuos de este cuerpo y á cada uno tratamiento de *Señoría*. 1815 Fúndase en Madrid la orden Americana de Isabel la Católica. 1816 Entrada de la Reina Doña Isabel de Braganza, segunda esposa de Fernando VII; grandes funciones. Construcción del Casino de la Reina, regalo hecho por la Villa á Isabel de Braganza que en 1818 muere en Madrid. 1819 Casamiento de Fernando VII con Maria Amalia de Sajonia. Fiestas con este motivo. 1820 Proclamacion de la Constitución de Cádiz. Cortes con arreglo á la misma reunidas en Madrid en la Iglesia de Doña Maria de Aragon, lo que se verificó todo el tiempo que rigió aquel Código. 1821 Fundacion de la compañía de Seguros contra incendios. 1822 Sangrienta accion (7 de Julio) entre la Milicia Nacional de Madrid y la Guardia Real en la Plaza Mayor. La Guardia es derrotada. 1823 Establécese el Museo de Ingenieros. Salen de Madrid el Rey, familia Real y las Cortes y se trasladan á Sevilla, 20 de Mayo: reñida accion en que las tropas que guarnecian á Madrid al mando del general Zayas baten y dispersan en las afueras de la puerta de Alcalá á la vanguardia de las realistas que precedian al ejército invasor francés, el cual á pesar de esto entra en Madrid al poco tiempo mandado por el Duque de Angulema que instala en Madrid la regencia del reino. Incendio de la iglesia del Espíritu Santo al tiempo que los principales gefes del ejército francés oian misa en ella. Es preso y conducido á Madrid el general D. Rafael del Riego y á poco tiempo es ahorcado en la plaza de la Cebada. Entrada solemne de Fernando VII; grandes fiestas para celebrarla. Notables progresos en la policia urbana y creacion de muchos establecimientos útiles. Fundacion de escuelas y cátedras gratuitas en todos los barrios. 1824 Incendio de la parroquia de San Ginés. Fundacion del conservatorio de Artes. 1827 Construcción de la puerta de Toledo. 1828 Entrada de Fernando VII de vuelta de su viaje á Cataluña; grandes funciones y regocijos en Madrid. 1829 Entrada de la Reina Doña Maria Cristina y de sus padres los Reyes de las Dos Sicilias. Suntuosas funciones para solemnizar este suceso. 1850 Nace en Madrid Isabel II. Fundacion del conservatorio de Música. Establécese el tribunal y bolsa de Comercio. Publicacion de las Actas de las Cortes de 1789 que anulaban la ley Sálica. Funciones reales. 1852 Construcción del cuartel de caballeria de Palacio. 1855 Sale de Madrid el Infante D. Carlos y su familia. Cortes reunidas en San Gerónimo para la jura de Isabel II como Princesa de Asturias. Solemnes fiestas con este motivo. Nuevo paseo de la fuente Castellana. Muere en Madrid Fernando VII. Queda la Reina viuda gobernando el reino durante la minoria de Isabel. Solemne proclamacion de esta. Desarme de los voluntarios realistas que oponen alguna resistencia. Se crea la provincia de Madrid y se establece en esta Villa el cargo de *Gefe Politico*. Ereccion de la Audiencia de Madrid que estiende su jurisdiccion á las provincias de Guadalajara Toledo, Avila, Segovia y Madrid. 1854 Promulgacion del Estatuto Real. Créase en Madrid la Milicia Urbana. El cólera morbo se desarrolla en Madrid de un modo espantoso. Algunos turbulentos corren á los conventos de Santo Tomás, la Merced, San Francisco y San Isidro y asesinan impunemente á muchos religiosos atribuyéndoles falsamente el haber envenenado el agua de las fuentes públicas. Apertura de las Cortes reunidas segun el Estatuto Real. El Estamento de Próceres se reúne en el Retiro y despues en Doña Maria de Aragon, y el de Procuradores en la iglesia del Espíritu Santo. Fundacion del asilo de mendicidad de San Bernardino. 1855 Sublevacion militar en la casa de Correos; muere en ella el Capitan general Canterac. Fundacion del Ateneo. Id. de la escuela de Minas. Suprimidas este año las órdenes religiosas se destinan varios conventos de Madrid al servicio público y otros se derriban. Formacion de las plazas del Progreso y Bilbao. Establécese la Diputacion Provincial compuesta de 13 individuos. Ereccion de la estatua de Miguel de Cervantes. 1836 Funda-

Reyes que fueron señores de Madrid.

Hombres célebres naturales de Madrid

1814 Fernando VII, segunda vez.

1852 Isabel II.

cion del Liceo. Promulgacion de la Constitucion de Cádiz. Cortes constituyentes en la iglesia del Espiritu Santo. Trasládase á Madrid la universidad de Alcalá. Asesinato del Capitan general Quesada. Fundacion del Museo Nacional establecido en el convento de la Trinidad. 1837 Aproximase á Madrid el pretendiente D. Carlos con un considerable ejército. Promulgacion de la nueva Constitucion. Fundacion de la sociedad Arqueológica y del cuartel de Invalidos que se establece en el convento de Atocha. 1838 Fundacion de la Sociedad para mejorar la educacion del pueblo y de las escuelas de párvulos. Establecimiento de la Caja de ahorros que se une al Monte de Piedad. Fundacion del Instituto Español. 1840 Division de Madrid en 2 cuarteles, 6 juzgados, 12 distritos, 24 parroquias y 89 barrios que comprenden 504 calles y 71 plazas y plazuelas. La Reina Gobernadora sale de Madrid con sus hijas para Barcelona. Célebre pronunciamiento del 1.º de Setiembre verificado en las casas consistoriales que dá por resultado la espatriacion de la Reina Gobernadora. Entra en Madrid la Reina Isabel II, y la regencia provisional presidida por el Duque de la Victoria. Erection del monumento del Dos de Mayo á donde son conducidos los restos de Daoiz y Velarde. 1841 Las Cortes nombran al Duque de la Victoria Rejente único del reino y Tutor de la Reina al Diputado Argüelles. Sublevacion militar en Madrid contra el Rejente. Reinida accion en la escalera del real Palacio entre los sublevados que intentaban apoderarse de la Reina y los Alabarderos que la guardaban; aquellos son vencidos. Es fusilado el general Leon y otras varias personas notables. Ciérrase el tribunal de la Rota. 1842 Establécese en Madrid el colegio general Militar en el cuartel de Guardias de Corps. Fundacion de la escuela de ciegos y la normal. Sale el Rejente para Barcelona. 1843 Entrada del Rejente; grandes funciones para celebrarla. Sale de nuevo de Madrid á causa del alzamiento verificado en varias provincias. Sitio de Madrid por las tropas pronunciadas al mando del general Narvaez. Madrid capitula sin hacer resistencia. Entrada del gobierno provisional. Desarme de la Milicia Nacional. Pónese la primera piedra para el palacio del Congreso de Diputados. Cortes en que se declara mayor de edad á la Reina Doña Isabel II, juramento de la misma á la Constitucion. Grandes funciones. Erection del Museo Naval. 1844 Entrada de la Reina Cristina; funciones para celebrarla. Llega á Madrid un Embajador del gran Señor. Glorieta ó paseo de Oriente á donde se traslada la estatua de Felipe IV. Ley de Ayuntamientos por la que el de Madrid se compone de un Alcalde corregidor, 10 tenientes de Alcalde, 24 Regidores y 5 procuradores sindicos. Disturbios en Madrid con motivo del nuevo sistema tributario. 1845 Refórmase la Constitucion. 1846 Venida á Madrid de los Duques de Anmale y Montpensier, Príncipes franceses y casamiento de la Reina Isabel con su primo el Duque de Cádiz y de su hermana la Infanta Doña Luisa Fernanda con el Duque de Montpensier. Solemnes fiestas para celebrar este suceso. Amnistia por delitos políticos.

Reyes que fueron señores de Madrid.

Hombres célebres naturales de Madrid

NICOLAS CASTOR DE CAÑEDO.

## LA CASA DE PERO-HERNANDEZ.

### LEYENDA ESPAÑOLA.

#### CONCLUSION DEL CAPITULO V.

—Amo mio! amo mio! gritó Diego Perez.

El alferéz dió un estornudo, y dijo á media voz: pues ya se ve! mosquitos, si señor, y en invierno.

—Ah! vamos, dijo el escudero: yo creia que estaba difunto; pero veo que sigue borracho.

—Y qué agujones! continuó el capitan: lo mismo que si fueran avispas.

—Lo extraordinario es, prosiguió Diego, la espantosa celeridad con que se ha ejecutado esta tramoya.

¿Habrá en efecto duendes en este pueblo? Si mi amo estuviera en su sano juicio, luego saldria yo de la duda; ¿pero cómo le pregunto nada, no pudiendo él contestarme sino un disparate tras otro? Sin embargo, probemos y veamos si indagamos alguna cosa. Amo mio! querido amo!

—Ola! ¿eres tú, Catalina?

—Ea, abrid los ojos y hablad. ¿Quién diablos os ha puesto en este sitio?

—¿Qué abra los ojos, eh? Pues no quiero. Antes me parecías bonita; pero ahora que he visto á Aldonza...

—Ah! ya! se ha enamorado de su prima, y por ella se olvida de la otra. Perdonad no obstante, amo mio; lo que es Aldonza no será de vos: eso yo os lo juro.

—Uf! que endemoniada vision! dijo entonces el capitán, abriendo bruscamente los ojos, y fijándolos en el escudero, y volviéndolos á cerrar: Catalina es, Catalina... y por señas que tiene barbas.

—Está visto! exclamó Diego Perez: es inútil interrograrle.

—Mira, prosiguió el capitán: ya que has venido aquí sin ser llamada, espántame siquiera esos mosquitos. Me han puesto la cara perdida.

—En efecto, no es mala mosca la que habeis cogido esta noche. ¿Pero no me direis al menos quién ha puesto ese paño mórtuorio en la mesa en que hemos cenado, y quién ha traído esas hachas, y en fin, quien os ha puesto de cuerpo presente en esa tumba de nueva invencion?

Una algaravía de gritos, de juramentos y lamentaciones contestó á la pregunta de Diego.

—Ay! ay! ay! decia el alcalde.

—¿Qué me matan! exclamaba la tia Teresa.

—Voto á brios! renegaba el tio Ramon.

—Madre! padre! lloraban los chicos.

—Ay mi moño! decia la criada.

—Diego! Diego! gritaba Aldonza.

Todo esto era abajo. Asombrado á la vista de su amo, y embebecido luego en hacerle preguntas, habiase el escudero olvidado enteramente de sus compañeros, ni mas ni menos que de Gavilan. Oyendo á aquellos gritar, sucedióle una cosa parecida á la que experimenta el que se ha desmayado y torna á recobrar los sentidos. ¿Cómo titubear en socorrer á los que asi se lamentaban, y mas sonando entre aquellas voces la de Aldonza que le pedia auxilio? Bajó pues, y... la verdad sea dicha, no sin hormiguarle en la cabeza los espeluznados cabellos; mas siempre superior á sí mismo, y sin atender á otra cosa que á participar de la suerte que pudiera caber á los demas, si no conseguia salvarlos del conflicto en que parecian verse. La escena por supuesto era á oscuras, siendo esto tambien cabalmente lo que mas sentia el buen Diego, el cual, atentó solo á dirigirse á donde sonaban las voces, ni aun se acordó de tomar un hacha de las seis que alumbraba al fétetro. Verdad es que esto hubiera sido inútil, porque volver el escudero la vista hácia la puerta de la cocina y apagarse todas las hachas, vino á ser una misma cosa.

—Ah! decia Diego, bajando la escalera á trompicones y cerca ya de sus compañeros: vengan todos los diablos del infierno, y con todos me mediré, con tal que me alumbré una luz, y la bella que me ha llamado me vea perecer en su defensa.

—Ruego es ese, exclamó una voz ronca en medio de la oscuridad, que parece traduccion libre de la súplica de Ajax á Júpiter. ¡Bien, valiente escudero, muy bien! El padre de los dioses te ha oído.

Y alumbró una luz, dicho esto, y era la del pobre candil que habia desaparecido allá arriba, y ahora sin saber como estaba abajo, colgado de un cordón de seda pendiente del techo en medio del portal ó zaguan, que era el sitio donde estaban gritando el alcalde y la demas gente. La sorpresa producida en Diego por la

voz que acababa de escuchar, y que no le era desconocida, aunque no caia en la cuenta de quien podia ser el que la daba, creció como es de inferir con la aparicion de la luz de una manera tan inesperada; mas ni aun para asombrarse tuvo tiempo con ninguna de las dos cosas, por llamarle á la vez la atencion otro cuadro mas sorprendente, es decir, el alcalde en camisa, el tio Ramon teñida la cara de verde, la tia Teresa atada á una reja que daba á la calle, sus hijos negros como ya se ha dicho, la alcaldesa hinchada la cara y con evidentes señales de haber sufrido mas de un bofetón, la criada con el moño cortado, y Aldonza... ¡no hay paciencia para oirlo!, Aldonza rapada tambien!!!

—¿Qué demonios ha sido esto? dijo el escudero indignado.

—Lo que vos decis: los demonios, contestó bufando el alcalde. Cuando entrásteis en la cocina, seguíamos nosotros detrás; pero al ver tendido al alferéz en aquella disposicion, echamos á correr maquinalmente, huyendo de esta casa maldita y buscando la puerta de la calle. No estaba la llave en la puerta, y nos fué imposible salir, viéndonos así precisados á quedarnos en el zaguan, no osando volver allá arriba. Asi estuvimos acurrucados por algun tiempo, cuando mi muger dijo: ay!, y yo exclamé: Jesus! Virgen Santísima!



siguiendo despues los demas con iguales lamentaciones, y era que á ella la ahofeteaban, y á mí me quitaban la ropa dejándome del modo que veis, y al tio Ramon... ¿mas qué diablo nos venis con esas preguntas, cuando veis el estado lamentable en que todos nos encontramos? Oh! si no rebiento de esta, creo que no rebiento en mi vida!

—Verdaderamente es terrible lo que pasa esta noche en esta casa. ¿Y Aldonza? ¿tambien vos, Aldonza, habeis sido juguete del infierno?

—¡Ay, señor Diego Perez! ¡Qué horrible doña de

pareceros ahora sin mi hermosa mata de pelo!...

—La que está espantosa soy yo, dijo con voz gangosa la alcaldesa.

—Yo, yo si que lo estoy, exclamó el tío Ramón.

—¿Pues y yo? gimoteó la criada.

—El único que nada ha sufrido, observó la tía Teresa, sois vos, señor escudero.

—¿Con qué nada he sufrido? dijo este. ¿Pues le parece á vuesa merced poco tener g na de reñir con alguno, y no poder dar con él? Mas ahora que me acuerdo, ¿y mi perro?

Gavilan ladró tristemente, mas no ya en el tejado como antes, sino á la parte opuesta, en el sótano.

—Señoras y señores, dijo Diego, cada vez mas maravillado: permitanme vuestras mercedes por última vez, ver lo que le pasa á mi perro.

Y cojiendo el candil, encaminóse hácia la puerta del sótano, que estaba en el mismo zaguan. Abrióla, y no bien lo hizo, vió que no era necesaria la luz. puesto que desde el fondo de la cueva subia un resplandor extraordinario, mas vivo aun que el de la cocina. Dejó, pues, el candil en el zaguan, y bajó y llegó hasta lo íltimo, y allí vió una especie de altar alumbrado por un sin fin de velas, y sobre el altar un San Roque, y á Gavilan al lado del Santo, en la misma disposicion en que le habia hallado las otras



Dominguez escultor

veces, es decir, con su lazo corriente que le tenia asido por el cuello. Diego hizo una reverencia á la efigie que tenia delante, y al hacerla vió en lo alto un letrero que decia: *silencio y discrecion*; y un poco mas abajo este otro: *no os chancéis á espensas de los Santos*; y un poco mas abajo otro aun, y en él las palabras siguientes: *esa bolsa que ves, es para tí; y para otro lo que tiene dentro.*

Diego alcanzó la bolsa que pendia al lado del letrero en cuestion, y notó que pesaba bastante, y quiso abrirla y no pudo, y vió que consistia en tener una barrita de acero atravesada en la abertura, y al estre-

mo de la barra un candado, y en este las siguientes palabras escritas en menudisima letra: *la llave la tendrás á su tiempo.*



El perro mientras tanto ladraba cada vez mas desesperado, viendo que su amo no le libertaba. Este entonces le desató maquinalmente, y haciendo al Santo otra reverencia, dirigióse arriba con Gavilan, sin hablar una sola palabra. Al llegar al zaguan, no vió á nadie, ni siquiera la luz del candil, y asustado al notar tal soledad, llamó al alcalde, á la alcaldesa, á Aldonza.... á Aldonza primero que á nadie.... y ninguno le contestó. En esto creyó ver una luz hácia uno de los lados del zaguan, y era la de la luna que rompía las nubes á aquella sazón, desvanecida ya la tempestad y calmados los silbidos del viento. La puerta de la calle estaba abierta, y esto hizo creer á Diego que el alcalde y la demas comitiva se habian marchado de casa. Y no se engañó en su creencia, porque mientras él estaba en el sótano, viendo el alcalde que se abria la puerta de la calle echó á correr asi en camisa y todo como estaba, y siguiéndole los demas, acogieronse todos á otra casa que estaba cercana á la iglesia, ó sea á la del cura del pueblo. Aun estaban llamando á la puerta, cuando Diego que á la luz de la luna los habia visto doblar la esquina de la calle á la izquierda, llegó á tiempo de entrar junto con ellos. Dos personajes faltaban sin embargo para completar la tertulia: el capitán que probablemente seguia tendido en el féretro, y el perro que sin hacer caso de su amo, echó á correr en dirección opuesta hácia la Casa de Pero Hernandez. El escudero no advirtió la falta de ninguno de los dos, hasta que se hallaba ya arriba en la casa del padre Vicario, en union con los demas fugitivos.

(Continuará.)

MIGUEL AGUSTIN PRINCIPAL.